

Un mes 2 ptas.
Un año 22/50

El Guadalete

Un mes 2/50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Num. 13.388

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Jueves 8 de Junio de 1899.

El Guadalete

Situación grave en Francia

L'affaire Dreyfus es un Proteo que a cada momento reviste nuevas formas, aumentando sin cesar en gravedad y causando nuevas víctimas.

La sentencia del Tribunal Supremo de Justicia casando la del consejo de guerra de 1894 que condenó al capitán judío, parecía como un alito en la marcha accidentada de aquel asunto y el principio de un desenlace satisfactorio del mismo.

Los telegramas hoy comunicados de París demuestran que allí las impresiones del público no son unánimes ni pacíficas, como en Europa. Ha llegado al colmo la pasión política y de partido, de facción ó de secta, en aquella capital.

Una parte de la sociedad distinguida de París, que concurre a las carreras de Anteuil, aparece mezclada en los deplorables sucesos ocurridos en el stand con los antisemitas y antirrevolucionarios.

Se ha despreciado de un modo peligroso para Francia la autoridad y la persona del Presidente M. Louvet, demasado bourgeois para muchos aristócratas, y demasado recio para los que aplauden la persecución de que es objeto la raza hebrea en Argel.

La manifestación de Anteuil se ha señalado por hechos que no pueden quedar sin correctivo, so pena de que el principio de autoridad se borre. Harto ha padecido ya con el escándalo enorme de la abolución por el Jurado del pseudo patriota Deroulede, confeso de haber excitado a un general al quebrantamiento de la disciplina y del deber de lealtad, impenitente al extremo de jactarse de ello y de convertir el banco del acusado en Tribuna para excitar al motín, impune por todos esos delitos y aclamado por el auditorio.

Con ser muy grave el suceso de Anteuil, todavía creemos que no supera en absurdidad ni como manifestación de la anarquía que impera el espíritu de muchos franceses, a la escandalosa abolución del jefe de la Liga de Patriotas.

Las consecuencias del tumulto de Anteuil, nuevo acto del interminable drama «el asunto Dreyfus» han comenzado a pro-

ducirse inmediatamente y no pueden menos de ser trascendentales. De una parte, el Presidente de la República, su Gobierno y la mayoría, habrán de reaccionar contra la actividad y la pasión de que hacen gala sus adversarios, y de apreciar con exactitud el abismo a que conducen el menosprecio de la Ley y de los magistrados; de otra parte, los antisemitas, los enemigos de la República y los de la situación, han llegado a un grado tal de exaltación, que no les permite retroceder.

La opinión fuera de Francia, ó mejor dicho, de París, comprende que ese estado de cosas que describimos es una verdadera crisis, de la que sobrevendrán nuevos peligros si con energía la autoridad no afirma sus derechos empleando procedimientos legales, pero de rigor para mantenerlos.

Por el camino hasta ahora recorrido, posible va ya pareciendo que los revolucionarios de diversos matices que se agitan en Francia, lleguen a conseguir su principal propósito, que consiste en mezclar al Ejército en las luchas civiles y de partido. No hay que añadir que tal suceso sería digno ó consumación de una gran decadencia.

DE MAL EN PEOR

Ocioso creemos volver a recordar las censuras y protestas de que fué objeto la conducta seguida por el anterior Delegado de Hacienda de la provincia Sr. López Pulido, con respecto a los expedientes de las viñas filoxeradas.

Eran los motivos tan fundados y las protestas tan razonadas y enérgicas que a pesar de las grandes influencias con que contaba y las argucias puestas en práctica para defenderse, no pudo el que entonces era ministro de Hacienda abstenerse de decretar su cesantía.

Triunfó sin embargo uno de sus machiavelismos, fué creído en algo, en aquel centro superior, y de acuerdo con lo dicho y pedido por él fué nombrado delegado especial para inspeccionar sobre el terreno si obedecía ó no a causa justa lo que se solicitaba en los expedientes en tramitación, el Ingeniero agrónomo Sr. Torrejón y Boneta.

Justa la causa y tan activa y recta como entendida en el asunto de que se trata, la persona a quien se encomendó, el citado Ingeniero muy pronto inspeccionó las viñas objetos de esos expedientes, y éstos debidamente informados volvieron a la administración.

Pues bien, cumplidos como están ya todos los trámites reglamentarios y hasta con exceso en algunos, ¿qué hacen ahora en las oficinas de la administración? ¿Qué ha sido de las energías de los interesados? ¿Qué hace la Cámara Agrícola? Estas preguntas se nos ocurren y algunas otras que

nos reservamos por aquello del refrán que «el que se mete a redentor lo crucifican» y porque quizás no falte quien diga que nos metemos en lo que no nos importa.

En los periódicos locales hemos leído ayer que el oficial del negociado de territorial, en la Administración de la provincia Sr. Marquez Amores, habrá estado aquí y decían que su venida obedecerá quizás a adquirir ciertos datos que pudieran hacerle falta para el pronto despacho de los citados expedientes; pero ¡cá!... después del informe del Delegado especial no hace falta más dato que el de la voluntad; así es que no se explica el objeto de ese viaje.

Después de las consideraciones expuestas, no parece sino que todas aquellas protestas que con tanta energía se demostraron en la reunión celebrada por los viticultores a instancias de la Cámara Agrícola, no tenían mas objeto que conseguir la cesantía del Delegado de Hacienda, porque conseguido eso, ¿qué otro resultado se ha obtenido? ¿Qué ha hecho el nuevo Delegado en este asunto?

Dice otro refrán «que no hay mal que por bien no venga», y esto seguramente dirán los propietarios de los demás predios rústicos, porque tampoco nadie se ha ocupado, ni nuestros nuevos representantes, siquiera de la baja del cupo y resultaría que el importe de la baja que se hiciera a las viñas peroidas, se repartiría entre los demás predios, con lo cual se agravaría aún más de lo que lo está la situación de los contribuyentes.

J. VEGA.

DE INTERÉS

Los Emperadores de Alemania han recibido en el nuevo Palacio de Postdam a 67 individuos del Congreso de la tuberculosis. A las presentaciones, que duraron dos horas, asistieron los tres hijos mayores de la familia real. Los Emperadores manifestaron al Duque de Kstibar, Presidente del Congreso, la satisfacción que les han producido las deliberaciones del mismo. Los Emperadores y los Príncipes de Prusia dirigieron algunas palabras a cada uno de los individuos presentes, y sobre todo conversaron largo rato con los delegados extranjeros, en particular con los franceses, directores Brouardel y Nocard, y con el español, nuestro queridísimo amigo el doctor Cortezo.

Hé aquí como uno de los delegados suizos resume los resultados de la mutua comunicación de ideas entre los individuos del Congreso.

«En primer lugar, puede notarse el gran desarrollo que ha tomado en Alemania la construcción de sanatorios; y tal desarrollo deberá muy especialmente a las cargas colosales que impone la tuberculosis a las

cajas obligatorias de seguros para los inválidos. Otra impresión muy clara resulta de las comunicaciones, y es la poca eficacia del tratamiento médico de la tuberculosis. Puede verdaderamente afirmarse la ineficacia de todos los remedios y preconizarse los medios higiénicos como los únicos eficaces para curar el mal: aire libre, reposo corporal y psíquico, hidroterapia; tales son en la actualidad, los medios más pujantes para luchar, con probabilidades de éxito, contra la terrible enfermedad de la tisis.»

Al par de los graves procesos que preocupan hoy en Francia a la opinión pública, desarrollanse otros que no carecen de interés. Entre ellos figura la demanda de separación de bienes promovida por la esposa de Jorge Hugo contra su marido, nieto del célebre poeta. Resulta de las alegaciones que los jóvenes esposos aportaron al matrimonio: uno, 800.000 francos y una renta de 12.000, y la otra, una mitad menos en capital y renta; de suerte que entre ambos reunían 55.000 francos de renta, cantidad que bastaba seguramente para que el matrimonio no hubiera de experimentar los estrecheces de la pobreza. Pero el nieto del gran poeta, ha disipado su fortuna y contraído deudas, por lo cual su esposa reclama la separación de bienes, a fin de salvar cuanto aportó, a pesar de que no debe inspirar cuidado la suerte de ninguno de los dos, porque en el curso de los debates se ha sabido el detalle inédito y curioso de que los derechos de autor del gran poeta alcanzan a 400.000 francos anuales.

Percebe anualmente esta cantidad la señorita Adela Hugo, hija de Victor Hugo, que se halla privada de administrarla, a causa, según dicen, de su estado mental; a la muerte de ésta pasará a beneficiar a Jorge Hugo, y vendrá a demostrar nuevamente que, por lo regular, y en todas partes, hijos y nietos se encargan de derrochar lo que padres y abuelos ganaron y economizaron con muchísimo trabajo.

Es patente en estos días en Inglaterra un movimiento de opinión acentuadísimo contra los excesos de la política imperialista y de sus procedimientos brutales, que bien merecen ser señalados.

No quiere esto decir que la moralidad británica haya concebido de repente escrúpulos, ni que el orgullo nacional islén; ni mucho menos la avidez de la raza, se hayan debilitado súbitamente; pero el instinto práctico de un pueblo comercial se ha sentido en peligro, ha visto un obstáculo en el camino hacia el cual le empujaba el látigo de Mr. Chamberlain y los suyos, y se ha contenido.

El Gabinete inglés, exceptuando a Mr. Goschen, es más partidario de la paz que del imperialismo de Mr. Chamberlain, y teme las consecuencias de hostilidad insostenibles, prometiéndose nosotros que si esta tendencia sigue marcándose, veremos desvanecerse las ambiciones de una política que pugna con el modo de ser del pueblo inglés.

ARTISTAS JEREZANOS EDUARDO CEMBRANO

Tal vez lo escuché poco por ahí, por la tierra de la alegría líquida guardada en toneles, pero Eduardo Cembrano nunca se olvida de su tierra y aquí en San Fernando donde habita y donde ha instalado su estudio de pintor y sus talleres fotográficos todo el mundo sabe que es de Jerez y tiene a gala el decirlo, cosa que (dicho sea entre paréntesis) me parece en extremo plausible.

Cembrano es un artista de talla (aunque la de su cuerpo no sea particular ni elevada); pinta de modo notable, posee mucho gusto para concebir el conjunto artístico en todas sus producciones; dibuja con extraordinaria corrección y su factura es original, franca, sencilla y sin pretensión de ningún género.

Cuanto vimos en el estudio nos agradó y nos hizo formar la buena idea que hoy publicamos para que en Jerez le conozcan.

La fotografía sin la ayuda del arte resulta solo un entretenimiento; más ó menos científico pero sin esencia. Si el arte la apoya, si se perfecciona con éste, poco sería cuanto dijéramos para encumbrarla; y como Cembrano es artista y es fotógrafo, hénos el caso de que resulte una notabilidad.

Esó de fotografiar las estrellas, los planetas, aquella etérea mansión, por donde los astros van.

Es cosa no difícil, dificultísima por más de un concepto; pues bien, Cembrano, como fotógrafo del Observatorio Astronómico de San Fernando, ha logrado infinidad de clichés de Júpiter, y de Marte y de Venus y de Vega y de tantos y tantas dioses y diosas que en la mitología aparecieron y siempre se ven realmente en el firmamento merced a los anteojos.

Las fotografías de los astros resultan casi imposibles de hacer y no obstante Cembrano los retrata como si los tuviera dentro del estudio.

Hubo quien dijo: El mentir de las estrellas es un sagrado mentir porque nadie puede ir a preguntárselo a ellas.

Pero ya si no vamos a un viaje tan largo al menos tenemos los retratos de los planetas y a veces, quien sabe, puede que las mentiras se les conozcan en la cara.

En cuanto a los retratos de las estrellas terrenales de esas mujeres a quienes por los hermósesos han dado en llamar los poetas luceros y soles, las reproduce el amigo Cembrano con habilidad y arte porque es buen bucear la luz, colocar el modelo y que resulten las posiciones naturales elegantes y se vea en ellas el modelo para interpretarlo fielmente.

Por tal motivo se dice que la fotografía de Cembrano están hablando en el estudio es precioso por doquier se encuentran objetos de arte, panoiplas de ar-

amante? ¿No le parece a usted que ese sacrificio es de los que se pueden llamar imposibles? Y conste que esto no pasa de ser una suposición mía, aunque fundada en lo que acaba usted de decirme. Entre la mujer amante, amigo mío, y la esposa violentamente sometida, preferible es la paz aislada del celibato.

»Y a propósito, aquí tenemos un juez competente, que por su edad y manera de ver en estos asuntos, podrá decirnos cuál de los dos está en lo firme; prosiguió papá fijándose en Gonzalo, que silencioso, mudo y petrificado, permanecía de pie, como si a él fuesen dirigidas las bravatas de don Salustiano, a quien no cesaba de mirar con mal reprimido enojo.

»Vamos, ¿qué opinas tú, Gonzalo, de nuestra polémica? Dinos francamente tu parecer, sin encogimientos ni vacilaciones.

»Opino... repuso Gonzalo, venciendo su turbación, que le sobra a usted razón en lo que dice, aunque no conozco sino la mitad de eso que llama usted polémica.

»D. Salustiano lo miró de un modo siniestro, que de buena gana lo hubiera confundido.

»Sí, señor, continuó Gonzalo, apercibido de las miradas amenazantes del viejo, quien se crea que la mujer es como una letra de cambio, endosable con preferencia al que más garantías ofrece para su pago, que puede transferirse como los créditos y cotizarse como el papel del Estado, olvida que

»Deberes, y muy altos existen, a falta de los méritos personales, que bien conozco no tengo muchos, que así lo demandan con imperiosa voz, y que de no ser cumplidos, ¡ay de los ingratos, si provocan con su conducta desleal, los furoros de mi venganza, porque seré con ellos despiadado y terrible! Y... no digo más, porque muy en breve se verán cumplidos mis deseos, a despecho de todos y a completa satisfacción mía.

»No he tenido intención, repuso papá, de molestarle con mis palabras; pero ya que se ha ofendido usted con una broma, inocente por la intención, aunque sin pensarlo haya podido herirle en lo más vivo, según lo mucho que le ha excitado los nervios, permítame usted que le censure sus amenazas, injustas a todas luces, teniendo en cuenta los sesenta años que por usted han pasado, no sin dejar sensibles huellas.

»Abusar, amigo D. Salustiano, de la posición en que las veleidades de la suerte nos coloca, sometiendo a nuestros inferiores a la crueldad de nuestras insensateces ó a las arbitrariedades de nuestros caprichos, propio es de espíritus ruines, y no de la probada generosidad de usted. Si la joven aludida tuviese, que lo ignoro, relaciones con un muchacho de su clase, no sería injusto y hasta tiránico, que usted, invocando derechos, por poderosos que ellos fueren, tratara de utilizarlos, rompiendo las relaciones amorosas de dos chiquillos, para pedirle después amor a la despechada

Desde que os fuisteis, no he dejado de pensar en vosotros. ¡Qué dichosa debes ser poseyendo el cariño, reinando por completo en el corazón del hombre, a quien consagró tu alma al despertarse al amor, sus más puros afectos, sus ardorosos transportes y todo su virgen apasionamiento!

Vivir el uno para el otro, sentir los mismos deseos, ser esclavos de las mismas necesidades y aspiraciones, respirar con igual deleite la atmósfera saludable del hogar, perfumada con el aroma de los suspiros amorosos, caldeada con el fuego del morno cariño y bañada con los hermosos destellos de la felicidad; esa, querida Amalia, esa ha sido mi constante manía desde que conocí a Gonzalo; todo ese cúmulo de dichas posibles ha bullido en mi mente con el calor de los primeros entusiasmos y con las esperanzas que da lo realizable. Pero Dios no quiere otorgarme tan soñado bien permitiendo sólo que lo mire de cerca en los demás y no pueda aspirar a gozarlo; ¡yo debo ser muy mala, cuando a tan duro suplicio me condena!

mas, cuadros de buenas firmas pannaun con fotografias y fototipias y fotografados hechos por el: en una palabra, todo un conjunto de buen gusto, de valia y de savoir faire.

Los talleres demuestran la inteligencia del joven jerezano y que no escatima gasto alguno para tenerlos a la última palabra de los adelantos modernos.

El carácter de Cembrano, su correcta educación, su aspecto distinguido y con el que se que de artista, sus maneras sencillas y de mando le han captado simpatías generales y no tiene manos para trabajar y se le acumula el trabajo sin que apenas pueda dar salida a cuanto le encargan.

En la visita que hicimos a su estudio por encargo de una Revista madrileña, salimos complacidos de su amabilidad y galantería y admirados del joven pintor y fotógrafo que promete mucho.

Ya sabe Jerez lo que en San Fernando tiene y ya sabe San Fernando lo que tiene Jerez.

Un fotógrafo excelente que retrata las estrellas.

Buenas se las deseamos en su carrera artistica

SANTIAGO CASANOVA Y PATRON.

DE CADIZ.

Miércoles 7.

En los días 9 y 10 de este mes, de ocho a diez de la noche, harán ejercicios de fuego las baterías de Balanzat y Candelaria.

Se ha dispuesto de R. O. que los pilotos de la marina mercante que se encuentren al servicio de la de guerra en este Departamento, ce en en la representación de la Asociación de Capitanes y Oficiales de la marina mercante, por considerarse incompatibles ambos cargos.

Ha dejado de existir la Sra. D.ª Emilia Gautier y Arriaza, hermana de nuestro estimado amigo el cronista de la provincia D. Eduardo Gautier, a cuyo dolor nos asociamos.

Zarparon hoy para el Ferrol los destructores Audaz y Osado.

Se esperan los vapores Cabo Palos y Prior que traen material de guerra con peso de 6.000 kilos para el Arsenal de la Carraca.

Por motivo del suceso ocurrido en un barco extranjero noches pasadas y de la agresión hecha a un carabino, se ha dispuesto que el servicio de éstos se preste por parejas de la intervención de los barcos.

Ya han dado principio en Chiclana los trabajos para la próxima feria de San Antonio, que tan frecuentada es por infinidad de personas de Sevilla, Córdoba y pueblos de esta provincia y sobre todo por los gaditanos.

El 13 de este mes abrirá sus puertas el nuevo teatro García Gutiérrez, con una compañía de zarzuela.

Esta madrugada salieron para Campo Soto, por la carretera, dos compañías de Pavía al mando del capitán Sr. Navarro y tenientes Sres. Eacain, Ojeda, Celier y Alfonso.

Dichas compañías practicarán ejercicios de tiro al blanco.

Ha sido destinado al hospital de San Carlos el segundo practicante de la Armada D. Luis Arce Galván

Se embarcan en el vapor Alicante 11 bultos, conteniendo material de torpedos con destino a Cartagena.

Esta mañana salía de nuestro puertouna

barquilla de la Arrendataria de Tabacos con cuatro hombres, a realizar algún servicio que se le habría encomendado, y al intentar dar la vuelta por la punta de San Felipe, se vió desde el muelle que volcaba la barquilla y se iba a pique.

Desde luego se supuso que al hacer alguna maniobra le cargó el viento, y como la citada barquilla, según la gente del mar, es bastante débil, carece de defensa y lleva mucho aparejo, éste la hizo zozobrar.

Los tripulantes, que eran cuatro, quedaron sobre el agua.

Acudió en auxilio de los naufragos el auxiliar de la escampavía Santa Marta, fachucho llamado Golondrina, recogiendo a dichos individuos, los petates que llevaban y cuanto pudo aprovecharse de los efectos que la barquilla llevaba.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 esportones.

Cascajos.—Todo carrero ó arriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Pérdida.—Una gorra de cuero pintada y abrizada con rayas verdes y coloradas que se extravió desde el canino de Espera a la hijuela de Lima.

Otra.—Una mirilla de máquina de fotografía echada de menos por su dueño el Domingo 30 de Abril en la plaza de toros y sus inmediaciones.

Las personas que entreguen estos objetos en la calle de Letrados número 2 recibirá una buena gratificación.

Mañana Viernes por la noche se reúne la Junta Directiva del Ateneo.

Conforme habíamos anunciado se celebró ayer en la iglesia parroquial de San Lúcas una misa cantada con responsorio, por el eterno descanso del malogrado Director del Instituto D. José Rios Rivera (q. e. p. d.)

El Sr. Cura párroco D. José Pozo, secundando el pensamiento de los alumnos del citado centro de enseñanza que costearon esos sufragios, dispuso que se levantara un catafalco y se colocasen las coronas que le dedicaron el día del sepelio.

Asistieron al acto muchos alumnos, los hijos del finado y varios amigos del mismo. No nos extrañó la falta de asistencia de los Sres. Catedráticos porque todos estaban ausentes formando las comisiones de exámenes en los colegios incorporados.

Ha sido nombrado por Real Orden de hace pocos días, encargado del Archivo general de protocolos de esta ciudad, el reputado Notario Licenciado don José Jiménez y Barea, a quien felicitamos por tal designación.

En este mes tendrá lugar la Junta general reglamentaria del Ateneo, para renovación de parte de la Junta Directiva de dicha sociedad.

Sesión municipal.—Anoche a las nueve dió comienzo bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los Sres. Colema, Gordon, Miciano, Muriel, Valenzuela, Rodríguez Carmona, Pina y González Sierra, la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento.

El Sr. García Sánchez leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura a un expediente de la Superioridad del Hospital de Santa Isabel y a un oficio del Sr. Arquitecto Municipal, sobre la necesidad de efectuar ciertas reparaciones en la cocina de las Hermanas de dicho establecimiento. Las obras están presupuestadas en 190 pesetas. El Ayuntamiento acordó que se ejecuten dichas obras.

Leyóse otro oficio del comisionado para la presentación en la capital de la provincia de los mozos de los reemplazos de 1896, 97 y 98 acompañando la cuenta de los gastos que importa 1.806 pesetas. Fué aprobada.

Se concede licencia por el resto del año económico, al concejal Sr. D. Rafael García Borbolla, que la solicita por tener que ausentarse.

Se dió lectura a un expediente de la Contaduría municipal proponiendo una transferencia del crédito señalado en el presupuesto actual para construcción de un palenque que importa 10.000 pesetas, a varios capítulos, cuyas consignaciones se han agotado ó están próximas a agotarse, siendo de necesidad suplir la falta que alcanza a 32.553-71 pesetas.

El Sr. Alcalde explica las causas porqué se han agotado dichas consignaciones, a cuyo efecto el Secretario dió lectura a una detallada y razonada exposición en que así se demuestra.

Los capítulos que resultan indotados son los correspondientes a obras en la Casa Ayuntamiento, elecciones municipales y provinciales, alumbrado eléctrico instalado en el Ayuntamiento, guardia municipal, impuesto extraordinario sobre el alumbrado, jardines y veladas, Matadero por reparos efectuados en el edificio, instrucción pública, reparos en las escuelas, Beneficencia, obras efectuadas en los edificios del común, cuartel de la plaza de Alfonso XII, fuentes y cañerías. Cargas y fiestas.

El cabildo acuerda realizar la transferencia, la que se anunciará debidamente según marca la ley.

Seguidamente se da lectura a un oficio del Sr. Arquitecto municipal solicitando licencia para atender a asuntos particulares.

El Sr. Miciano dice que debe accederse a lo solicitado y que se encargue de sustituir al Sr. Esteve, el Arquitecto que interinamente desempeña el cargo de Maestro de obras del municipio.

El Sr. Carmona dijo que quien debía hacer la designación del sustituto era el propio Sr. Arquitecto y que el Ayuntamiento aceptaría ó no el propuesto; el señor Valenzuela manifestó su opinión de que la designación correspondía al Municipio y no al funcionario; de la misma opinión fué el Sr. Miciano, promoviéndose sobre este punto una discusión con el señor Carmona que terminó acordándose conceder la licencia solicitada y designándose para sustituir al Sr. Arquitecto a don Rafael Esteve, según propuso el Sr. Miciano, votando en contra el Sr. Rodríguez Carmona, por creer que la designación correspondía al mismo arquitecto.

También intervino en la discusión el señor Cooma en el mismo sentido que los señores Valenzuela y Miciano.

Fué retirado el punto 6.º por haberse lleido el cabo de la guardia municipal que solicitaba licencia. El Sr. Alcalde dijo que los gastos del entierro de dicho cabo habían sido satisfechos por la caja municipal según costumbre en estos casos.

Por el Secretario se dió lectura a la cuenta de la carne de vacas consumida en el Hospital de Santa Isabel en Abril último que importa 1.875-50 pesetas. Fué aprobada.

Asimismo lo fué la del alumbrado eléctrico correspondiente al mes de Mayo pasado que asciende a 2.687-30 pesetas.

Fueron aprobadas varias cuentas de servicios municipales que ascienden a pesetas 1.166-40.

Terminados los puntos a la orden del día, el Sr. Alcalde rogó a los señores Concejales que asistiesen a la procesión de la Octava del Corpus que tendrá lugar hoy en la I. I. Colegial.

El Sr. Coloma recuerda que debe anunciarse la provisión por concurso de la plaza de médico supernumerario de Beneficencia, que deberá proveerse a principios del año económico.

El Sr. Alcalde quedó encargado de ordenar la publicación de la vacante.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

En el tren correo llegó ayer tarde de regreso de su viaje de novios, nuestro querido compañero D. Javier Piñero, acompañado de su distinguida señora.

Le damos la más cordial bienvenida.

Anoche, a última hora, no se habían recibido nuevas noticias acerca de la salud de la esposa de nuestro estimado amigo D. Jacinto Ribeyro. Mucho celebraremos poder anunciar mañana el completo alivio de la distinguida enferma.

Mañana Viernes, en la Iglesia de la Sma. Trinidad de la Congregación de Esclavos del Corazón de Jesús, se celebrará una solemne función en la cual profesará la distinguida señorita Rafaela Díez y Pérez de Muñoz, en unión de otras religiosas de dicha Congregación.

A la solemne fiesta religiosa se proponen asistir numerosas familias de la buena sociedad jerezana, a las que ligan lazos de parentesco y amistad con la que brucea las comodidades del mundo por la austeridad del claustro consagrándose a Dios.

En los exámenes verificados en nuestro Instituto provincial en los días anteriores, el joven alumno D. Juan del Junco obtuvo la nota de Sobresaliente en las asignaturas de Francés (2.º curso) é Historia Universal y Notable en la de Física.

También su hermano Francisco obtuvo la nota de Sobresaliente en las asignaturas de Francés (primer curso) y Aritmética y Algebra. Felicitamos a los aprovechados jóvenes y a su padre, nuestro amigo don Juan J. del Junco, por el resultado tan brillante obtenido en los exámenes.

También ha obtenido nota de sobresaliente en Historia de España Armandito Gómez, hijo de nuestro querido amigo y compañero D. Gregorio Gómez.

Hemos oido lamentarse a varios viajeros que llegaron anoche en el último tren procedente de Cádiz, de la falta de cumplimiento en que incurre la empresa de los coches ripert, que estando obligada a que dichos carruajes estén en la estación a la llegada de todos los trenes, estuviere llevando gente a la Alameda Fortún de Torres y no en la Estación. Esperamos que se haga cumplir el convenio celebrado con el Municipio cuando se le hizo la concesión de ese servicio.

Continuación de la lista de las personas a quienes interesa presentarse en el Gobierno civil militar de esta plaza. Horas de oficinas de tres a cinco de la tarde.

PARA AVISAR Fernando Guerra Mateo.—Antonio Herrera Gambides, Alamos 28.—Cristóbal Jiménez Paló, Armas 11.—Juan López Núñez, Campana 16.—José Martínez Melero, Morenos 19.—Eduardo Morilla, Marquez, Reventón de Quinto 7.—José Morales Valle, Rui López 6.—Eduardo Naranj, Peña, Molino del Viento 7.—Ramón Ortiz Aztor, Domecq 34.—Antonio Ojeda Clavijo, Galván 6.—Manuel Plaza Herrera, Sta. Clara 1.—Francisco S. Estéban Tomé, Cruces 3.—Ildefonso Valle Ayala, Alamos 14.

PARA AVISADOS Francisco Guerrero Pérez.—Juan García Cabrera.—Rafael Hernández Infante.—Francisco Jaen López.—Francisco Jaen Jorge.—José Jurado García.—Diego León Marquez.—Manuel Leal Martín.—Manuel Machuca Calle.—Francisco Mediavilla Campos.—Luis Morilla Marques.—Gonzalo Millán Peña.—Manuel Morales Valle.—Manuel Anzorena Neupavert.—José Antonio Arévalo.—José Alvarez Ramírez.—Manuel Bueno Pérez.—José Baza Cubiles.—Juan Bello Ruiz.—Francisco Contreras Degado.—Juan Camacho Galán.—Juan Cuellar Villalta.—Antonio Fernández Valle.—Bartolomé González Jiménez.—Francisco González Villalba.—Francisco Galló Mierba.—Dolores de Jesús García.—José María Garrido.—Antonio Guerra Aranda.—Manuel Núñez Domínguez.—Joaquín Padilla García.—Antonio Padilla Cantero.—Manuel Perdigones Degado.—Manuel Pérez Prieto.—José Pérez Ramos.—Juan Robledo Méndez.—Antonio Ruiz López.—Francisco Santos Fernández.—José Sierra Oca.—Manuel Torres Holgado.—Juan Villalta Salguero.—Francisco Vega Enrique.

Desde hoy las horas de oficina de la Administración subalterna de Hacienda serán de siete a doce de la mañana.

Solicitado por asuntos profesionales llegará a esta ciudad el día 11 de Junio el representante del ortopédico especialista D. Pedro Ramírez: véase la cuarta página.

Noticias de Sevilla: En número crecido, más de 100, se reunieron anoche en el Salón de Oriente los maestros peluqueros barberos de Sevilla.

Después de discutirse ampliamente, consumiéndose turnos en uno y otro sentido, se acordó, como medida que importa al gremio muy principalmente, suprimir las peluquerías llamadas económicas y establecer en las del centro la elevación del precio en el servicio de cortar el cabello a 50 céntimos, como se acostumbraba anteriormente. El afeitado costará lo mismo que ahora; 25 céntimos.

Al efecto de realizar lo que se proponen, se nombró una comisión de maestros encargada de avisarse con otra de oficiales de la sociedad cooperativa «La Unión»; y así, constituyéndose una comisión mixta, sea ésta la encargada de hacer que se lleven a la práctica los deseos antes expuestos.

En el expreso de hoy han marchado a Madrid los señores marqueses de la Granja y de la Motilla, conde de Santa Bárbara, que se dirige a Logroño, y D. José Sombillo y señora, y para Córdoba el gobernador de aquella provincia, D. Manuel de Monti.

El Padre Provincial de los PP. Capuchinos Fr. Ambrosio de Valencina ha salido hoy para Granada, con objeto de efectuar la visita reglamentaria a las conventos de la orden.

El autor del «Licor del Polo», no vende fraquería de costo, que no sirve más que para gastar dinero en balde, con perjuicio de la generalización de la higiene dental. Vende un superior dentífrico, el más económico del mundo, el más poderoso anti-séptico bucal, el más energético anti-pútrido. De ahí su inmensa popularidad. El Sr. Orive hizo un gran bien a la higiene dentaria poniendo su incomparable dentífrico al alcance de todas las fortunas. La mejor prueba de las excelencias del «Licor del Polo», es que su autor ha sido profeta en su patria. Por eso vienen los extranjeros a nuestro país a pretender lo absurdo; a establecer imposibles competencias con el dentífrico español que con sus méritos en virtudes y en economía, tiene, a su lado todos los defensores de la higiene dental.

Agua de Colonia de Orive, extra, de aroma inimitable, cuatro veces más baratas que las extranjeras. La mejor para toilette íntima. Preserva de catarros y blandura de los ojos. Frascos preciosísimos con cuenta gotas y corrientes para todos gustos. Farmacias y perfumerías.—Jerez: Farmacia del Arsenal.

Señoras: tener en cuenta que toda la perfumería la vendo a los precios antiguos por haber bajado los cambios. González, Algarve 8 y 10.

Pasatiempos.

CHARADA

Tres y dos causa la muerte. Primera y cuarta es distracción; y Y mi todo, es vegetal. Que aunque hay por él afición, En llegando cierto mes, Causa desesperación. El Quijote.

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA 17. A la charada: Firmamento.

Y que las cosas marchan de mal en peor, para que pueda confiar en un arreglo favorable, allá van pruebas.

Recordarás, que el último día que estuvieron ustedes en Madrid, por cierto delicioso y espléndido como los mejores del otoño de esta tierra, estuvimos con la duquesa en el paseo del Angel Caído, rindiendo culto a la moda, que ha elegido este lugar como su favorito para paseo de invierno.

También recordarás, que en una de las vueltas, se acercó a nuestro carruaje un soberbio landau, ocupado por dos jóvenes tan guapas y elegantes como distinguidas, a quienes acompañaba una institutriz inglesa, y con tu venia, cedí a los deseos que manifestaron de que diese con ellas algunos paseos, pues tenían que contarme muchas cosas interesantes.

Dichas jóvenes, que son hijas de los condes de Alfarax, aristócratas de alto faste, asisten con frecuencia a las tertulias íntimas de la Duquesa, donde hemos estrechado esa amistad insulsa y de estudiadas apariencias que nos une, y nos obliga con frecuencia a parodiar las prácticas y los hábitos de la amistad de buena ley.

Pues bien, esas jóvenes, me hicieron revelaciones de tal naturaleza, que me costó grandes esfuerzos el ocultar bajo la doble capa del disimulo, la penosa contrariedad que me causaron.

Algo debiste tú notar, pues cuando volvíamos a

casa, me preguntaste si estaba indispuesta, y yo te contesté que sólo sentía un poco de cansancio... un ligero malestar. Después no hubo ocasión, como recordarás, de que hablásemos a solas, y de ahí que te cuente por escrito, lo que de mejor grado te hubiera dicho de palabra.

«No hace muchos días, me dijeron, que D. Salustiano, en uno de sus frecuentes excesos de confianza, tenido en la tertulia diaria que en casa se improvisa al tomar el lunch, y en ocasión de estar sobre el tapete sus fogosos deseos matrimoniales, hubo el Conde de decirle, no más que por oírlo, que la novia por él escogida, estaba perdidamente enamorada de un gallardo joven, quien a su vez le correspondía del modo más rendido y ardoroso.

«Mal debió sentirle a D. Salustiano, prosiguió, la bromita pesada de papá, que por acaso tenía mucho de cierto, pues montado en cólera, con la cara livida, balbuciente la voz y los labios temblorosos por la rabia, se alzó como empujado por oculto resorte, y respondió en los siguientes términos, a tiempo que Gonzalo penetraba en el saloncito: «Señor Conde, sólo a título de broma, puedo admitir sus palabras, que envuelven un insulto para mí, si en otro tono que el expresado las dijese. Ni esa joven a quien aludís tiene tal novio, ni aunque lo tuviera sería un obstáculo para ser yo preferido sin género alguno de resistencias.

está dotada de una sensibilidad tan exquisita, que la determina para amar ó aborrecer espontáneamente, sin escuchar los consejos de la conveniencia; de gustos tan delicados, que es esclava de sus impresiones; y sobre todo, de una voluntad libre para rechazar lo que su espíritu repugna y abrir los abismos de su corazón apasionado, a las tiernas efusiones de la piedad y al fuego purísimo del amor. Quien de ese modo piense, ó no tuvo madre, ó secó su pecho la fiebre de las más egoístas ambiciones.

«La indignación arrancaba chispas de los ojos verdosos del vejete, al terminar Gonzalo sus frases ardorosas, que todos aplaudimos con estrépito, estrépito que vino a aumentar la ira que rebosaba por la boca de D. Salustiano, convertida en nerviosas agitaciones y en hirvientes espumarajos. Quiso hablar, y la palabra quedó presa entre los espasmos de la convulsa lengua; su cara y todo su cuerpo tenían una movilidad casi epiléptica, y en vano procuraba serenarse para descargar toda la furia de su aguijoneada soberbia sobre sus contrincantes. Ann hizo una última tentativa, clavando sus crispados dedos en los brazos de la butaca y sacudiendo su congestionada cabeza, como para sacarla de entre los abutados hombros, donde parecía hundida, y todo en vano; la ofuscación aumentaba, y con ella crecía el despecho, que no sé dónde habría terminado, si en uno de esos impulsos, hijos de las groseras brusque-

LAS FILIPINAS

5-TORNERIA-5.

Esta casa continúa vendiendo sin competencia posible, y cada vez con mayor aceptación, los artículos siguientes: Lienzos para sábanas de un ancho desde 70 céntimos.—Deducción de un cuarenta por ciento en las Primavera, Gergas, Estambres y demás artículos para caballeros.—Mantelerías de hilo y algodón desde 3 reales vara.—Completo surtido en alpaca negra y de colores con dos varas de ancho desde 14 reales vara.—Camisetas, calzoncillos, medias y calcetines a la mitad de su precio.—Colchones de hilo adamascados a 15 pesetas uno.—En tout cas «fin de siglo» desde 17 reales.—Pañuelos crespón de la china lisos y estampados desde 80 reales uno.—Cortinas crochet desde 20 reales juego.—Ternos confeccionados a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NOTA.—Las Filipinas es hoy el único Establecimiento que ofrece mayor garantía al comprador, por la razón en que todas sus operaciones de venta las hace bajo el más riguroso precio fijo, evitando por este medio las molestias y perjuicios que se ocasiona al público en sus intereses siempre que hay regateo.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Acaban de recibirse grandiosos surtidos en toda clase de tejidos de gran novedad y fantasía para primavera y verano. Extensas colecciones en Gros, Ratsimir, Glacés, Sarah y Poulares estampados de los reales vara. Variedad surtido en Granadinas-Alpacas y lanas de gran novedad y fantasía. Grandes novedades en Cefiros, Rasos algodón, sedas japonesas, Giraldinas, Piqués-Crepés y Batistas, desde un real vara. Extenso surtido en Primavera, Estambres, Gergas, Tricot y Chéviots, de los fabricantes más reputados y a precios muy reducidos. Único depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Se dispone de reputado sastré que confecciona trajes a medida desde 25 ptas. PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

SAN JUAN DE DIOS

PROTECTORADO DE NIÑOS DESVALIDOS. S/C EN EL MES DE MAYO

Table with 2 columns: Item description and Amount. Includes 'Existencia en caja del mes anterior', 'Recaudado por la suscripción mensual', and 'Total líquido'.

A DEDUCIR.

Por 212 kilos de pan abonados a J. Benítez distribuidos en 2.200 raciones dadas a los niños durante el mes 84-80

Por ocho seras de higos abonadas a Francisco Rojas distribuidos en igual forma. 33 117-80

Diferencia existente en caja. 163-88

Se han recibido durante el mes 20 kilos de pan procedentes de decomiso. Jerez 6 de Junio de 1899.—El Presidente de la Comisión de Instrucción Pública, Enrique Iglesias.—El Maestro Director, Germán Dasís.

BAZAR JEREZANO

I. GALVEZ.

CALLE LARGA, NÚMEROS 23 Y 25

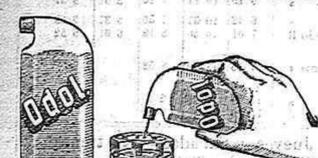
Gran surtido en novedades para la presente temporada. Artículos de fantasía para señoras. Casa especial en telas blancas de hilo y de algodón. Tiras bordadas. Perfumería. Todo el que necesite hacer compras le conviene ver los precios que hoy hace esta casa.

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR EMPRESA DE CARRUAJES FÚNEBRES Y AGENCIA FUNERARIA.

PLAZA DE PLATEROS, NÚM. 6.

Esta nueva Agencia se encarga de toda clase de entierros, desde el más suntuoso al más modesto. También dispone de un inmenso surtido de féretros de madera de igual forma que los metálicos, con idénticos adornos y el mismo precio que éstos. Servicio de carruajes fúnebres para la conducción hasta el Cementerio, a los precios siguientes: Carruajes de 1ª clase, 50 pesetas.—Id. de 2ª, 25.—Id. de 3ª, 10 pesetas. Especialidad en servicios de Gloria. Atitudes de forma Batea, a precios económicos. Cajas para adultos, desde 14 pesetas en adelante. Idem para párvulos, desde 250 pesetas.

SERVICIO PERMANENTE.—6, PLATEROS, 6.



La persona que diariamente se lava la boca y los dientes con Odol, se conserva por completo de las caries.

Advertisement for 'COALTAR SAPONINÉ LE BEUF' with text describing its benefits for oral hygiene and dental care.

Terminado el reparo de la contribución industrial correspondiente al Gremio de Abogados...

Se arrienda un granero de 1.800 fanegas, en la plaza de Basurto, n.º 7. En la barbería, Lançeria 1, darán razón.

Gran Camisería Paristense y Exposición permanente.—Algarve y Lançeria.—Esmero y prontitud en las camisas para caballeros.—Economía en los precios.—Camisas blancas, con pecheres de color, a medida, desde 4 ptas.—Importante surtido en medias y calcetines, a precios baratísimos.

Los sándicos y clasificadores del gremio de tiendas para la venta al por menor de vinos, aguardientes y licores del país, convocan a los agrimiados para el juicio de agravios que tendrá lugar el Viernes 9 del corriente a las 12 del día en la tienda de la Parra, calle de Caballeros, desde el día de la fecha se halla el reparo para que los interesados puedan examinarlo. Jerez 3 de Junio de 1899.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Carruel, n.º 6.

Se arrienda.—Un granero en bajo, asfaltado, de 5.000 fanegas de cañada en la calle Antonia de Dios n.º 16.—Evara 17, darán razón.

Helados y Mantecados.—Se sirven diariamente y a domicilio.—Para hoy los hay de vainilla y de fresas.—Granizada de chufas.—Restaurante y Nevería PRIMERA DE JEREZ. Precios económicos.

Granero.—Se arrienda uno en la plaza de Basurto, de 1.500 fanegas de cañada.—Informes, Granados 10.

Se alquila: partido principal 12 habitaciones en 11 rs.—Porvenir 6.

Se alquila: partido principal 12 habitaciones en 11 rs.—Porvenir 6.

Se alquila: partido principal 12 habitaciones en 11 rs.—Porvenir 6.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras. CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS, A LOS DISENTÉRICOS, A LAS EMBARAZADAS, A LOS NIÑOS...

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de anoche aprobó la transferencia de 32.553 pesetas 71 céntimos del capítulo 10.º «Gastos voluntarios», a los que a continuación se expresan: Capítulo 1.º Gastos de Ayuntamiento 5.100

Id. 2.º Policía de seguridad 1.500

Id. 3.º Policía urbana y rural 9.453-71

Id. 4.º Instrucción pública 500

Id. 5.º Beneficencia 2.000

Id. 6.º Obras públicas 10.500

Id. 9.º Cargas 3.500

32.553-71

Lo que se hace público por medio del presente con el fin de que en el término de ocho días a contar desde esta fecha, puedan hacerse las reclamaciones que estimen oportunas. Jerez 8 de Junio de 1899.—José Oranoz.

JUBILEO CIRCULAR.—I.º Colegial. MAÑANA.—S.º Domingo. SANTO DE HOY.—Santos Heráclito ob. y Saturnino cf.

MAÑANA.—El Sacratísimo Corazón de Jesús, Santos Primo y Feliciano, hers. mrs. IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El día cinco del corriente a las siete y media de la tarde dió principio en la Iglesia de San Francisco la solemne novena, que al glorioso «aumaturo» San Antonio de Padua consagra la comunidad de PP. Franciscanos ante la augusta presencia de Jesús «Seramentado». Las glorias del Santo Baduano, está encargado de ensayar el M. R. P. Fr. Atanasio López de Vicuña. Durante toda a novena habrá misa cantada a las ocho, i excepción del día del «Santo», que será a las diez, en la que pronunciará el panegírico el mencionado P. Atanasio. Por la mañana después de la misa cantada se rezará la novena del Santo. El último día la comunión general será a las ocho.

RR. MINIMAS. El día 9, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete de la mañana, solemne Misa cantada con exposición del Santísimo Sacramento, y los ejercicios correspondientes al décimo Viernes del piadoso Tricenario que se viene consagrando al glorioso San Francisco de Paula.

RR. DE ESPÍRITU SANTO. Mañana Viernes, fiesta del «agradado Corazón de Jesús», a las nueve de la mañana habrá misa cantada con sermón que predicará el Ilustre Sr. Dr. D. Balbomero de Lorenzo y Leal, canónigo de la R. e.ª Iglesia Colegial.

IGLESIA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD. Religiosas Esclavas del Corazón de Jesús. Mañana Viernes, fiesta del «Sagrado Corazón de Jesús», habrá en esta Iglesia a las diez Misa cantada a haciéndose en ella su solemne profesión varias Religiosas de dicha Congregación, recibiendo un Padre de la Compañía de Jesús.

IGLESIA DEL CARMEN. Esta tarde, después de los Divinos Oficios, será llevado el Santísimo Sacramento en solemne procesión por la Iglesia y Claustros. Mañana a las ocho se festejará el Sagrado Corazón de Jesús con misa solemne y sermón a la noche se hará el penúltimo día de la novena.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. La venerable congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en dicha Iglesia. Consagra una solemne novena a tan Sagrado Corazón, en desagravio de los ultrajes e irreverencias que recibe en el Santísimo Sacramento de su amor, que dará principio mañana Viernes a las seis de la tarde, predicando los Reverendos Padres Dominicos. E mismo día en que la Iglesia celebra las glorias de tan divino Corazón, será la función principal a las once, en la que predicará un Religioso del Sagrado Orden de Predicadores.

Terminada la Misa se cantará un solemne Te-Deum y se dará a los congregantes la Bendición concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII. Todos los días habrá Misa cantada a las ocho y después se rezará la novena del Sagrado Corazón de María.

HOY JUEVES

a las cuatro de la tarde será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª MAGDALENA PAVIA Y BAQUERIZAS, Viuda que fué del auditor de guerra.

D.ª JOSÉ MARIA LAUHE, (Q. S. G. G.) Su hijo D. Manuel, hijos políticos D. Félix Sánchez y D. Luisa Alegré, nietos, hermanas, sobrinos sobrinos políticos, Director Espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, que por un olvido involuntario no han recibido invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará por su eterno descanso en la Iglesia Parroquial de San Dionisio, y seguidamente a la conducción de su cadáver por cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: calle Algarve, núm. 6.

HOY JUEVES

a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA Doña Carmen Martínez Bernal Viuda que fué de D. CARLOS ALFONSECA (Q. S. G. G.)

Sus hijos, hijo político, nieto, hermana, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia, Santa María, n.º 10. (No se reparten esquelas.)

HOY JUEVES

a las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA Doña Josefina Rodríguez con doña Josefina Ruiz.

Nacimientos. María Josefa Melero-Llober, Salvador Montero García, María del Carmen Pica González, María del Rosario Fernández Galán, Eduardo Martín de Calán, Eduardo Martínez Camacho, María de Consolación Morón Ortega, José Rodríguez Corrales, Antonio Córdoba Barrilero, R. facla Romero de los Reyes, María Ruiz Berdejo y Montes de Oca, María Pérez de la Santísima Trinidad.

Defunciones. Isabel González, Juan García Ramírez, Ann María Jimémez Horta, María Antonia Infante García, María del Rosario Infante García, Mercedes Gutiérrez Rubio, José Lobatón Arenares.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas a las 10 de la mañana para Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SAIDAS DE CADIZ. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TELEGRAMAS

Lidia Improvisada.—La constitución del Senado. Madrid 6 de Junio de 1899, a las 11:40 de la noche. Escapóse una vaca brava que dió grandes revolcones quedando varias personas contusas. La mató el Marinerito con un machete que le pidió a un artillero. El Jueves se constituirá el Senado.

Todos los Viernes a las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía, 19, José de la Viesca.

TEATRO ESLAVA

A las ocho y media.—La comedia en un acto, La Reja. A las nueve y media.—El juguete en un acto, Los conejos. A las diez y media.—La comedia en un acto, Nicolás.

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 8 de Junio de 1899, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Septiembre de 1898, si antes ó en el acto no les redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

(Conclusión.)

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

- 4451 Un pañolón alfombra do. 4
4456 Un traje, un gabán, una prenda lino y una enagua. 3'25
4457 Una escribanía con reloj. 6'75
4460 Una colcha, una sábana y un pantalón. 5
4462 Una sábana y dos fundas. 6'25
4463 Una sábana, dos fundas, una chaqueta y dos camisetas. 6'25
4465 Dos cabos género negro. 6'25
4470 Un pañolón y una colcha. 3'25
4471 Dos sábanas y dos fundas. 4'50
4473 Un mantel, diez y ocho servilletas y un cabo género. 12'50
4485 Una azuela. 3'25
4490 Una sarteneja. 5'50
4495 Un pañuelo espuma amarillo bordado en color. 45
4501 Un pañuelo espuma blanco. 31'25
4503 Un cabo género, una sábana y dos fundas. 7'75
4504 Una cortina encamada. 5
4505 Unos botos. 6'25
4510 Dos enaguas y tres cabos género. 4'50
4513 Una azada. 6'25
4514 Un calabozo y una marciala. 3'25
4517 Unas planchas y un almirez. 3'25
4519 Una enagua una camisa, un gabán, una toalla, un corpiño y una fundas. 4
4520 Una colcha. 3'25
4529 Una colcha, tres prendas de niño, un pañuelo espuma gruesa y un delantal. 4'50
4531 Una túnica negra. 3'25
4533 Cuatro enagua y una sábana. 6'25
4548 Un peso con las tazas de metal. 5
4554 Un pañuelo espuma y dos mantos. 5
4596 Una hoz de podar. 2'50
4604 Una azuela. 4'50
4619 Dos devocionarios. 7'75
4623 Tres cabos de género, una bata y una enagua. 4'50
4629 Un cabo género para colchón, una chaqueta, un chaleco y una camiseta. 2'50
4634 Dos trajes seda. 6'25
4635 Un neceser de caballero. 6'25
4636 Dos jarrones de porcelana. 6'25
4637 De sábanas. 25
4638 Tres emboluras y dos caps de cirujano. 12'50
4643 Una cacerola y un perol. 3'25
4644 Dos jarrones de porcelana. 12'50
4676 Tres sábanas y dos fundas. 4'50
4677 Unos camisas. 2'50
4678 Una capa. 13'25
4681 Una colcha, un traje, un chaleco, dos toallas y una camisa. 4
4682 Unas botas y un cabo género. 4
4683 Un pañolón, un chaleco y unas tijeras de podar. 2'50
4697 Un traje, una blusa, un gabán y un pañuelo espuma tórtola. 3'25
4731 Un traje y una enagua. 4'50
4734 Un pañolón, dos enaguas y una camiseta. 3'5
4755 Un reloj de sobremesa. 18'75
4779 Cuatro camisas. 5
4781 Una chaqueta. 6'25
4782 Una sarteneja. 4
4814 Dos planchas y una enagua. 3'25
4824 Una guitarra. 5
4877 Un neceser cristianer y cuatro fundas. 6'25
4883 Unas chaquetas y dos chalecos. 2'50
4893 Una sábana, dos fundas, dos gabinetes y una enagua. 2'50
4958 Una chaqueta, un chaleco y una prenda de niño. 2'50
4964 Una enagua, dos sábanas y una camisa. 2'50

- 4970 Dos trajes coco. 5
4977 Un lienzo colchón y una enagua. 3'25
5015 Un velo. 9'50
5020 Una cortina, un cabo bayeta, una prenda de niño, una toalla, dos fundas y un embozo. 2'50
5024 Una hoz de podar. 5
5052 Una chaqueta y chaleco. 5
5076 Una sarteneja. 6'25
5083 Un pañuelo espuma tórtola. 12'50
5092 Una colcha, una sábana, un embozo y cinco prendas de niño. 5
5108 Una manta. 3'25
5114 Un pañuelo espuma amarillo. 9'50
5123 Tres pañolitos de espuma. 7'75
5143 Una manta. 5
5166 Una colcha, una enagua, otra de lana y una toalla. 4
5174 Cuatro fundas, una enagua y un cabo género. 2'50
5176 Un mantel, una enagua, dos chaquetas y una sábana. 5
5207 Un pañuelo espuma blanco bordado en colores. 16'25
5211 Dos enaguas, dos gabinetes, un cabo coco, dos monillos y dos fundas. 3'25
5220 Una colcha, dos cabos coco y una funda. 3'25
5230 Una caldera. 4
5259 Una manta. 5
5309 Una cortina encamada. 2'50
5320 Una sarteneja. 6'25
5331 Una chaqueta y chaleco negro. 3'25
5332 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 31'25
5336 Una hoz de podar. 4
5342 Una manta. 4
5364 Un pañuelo espuma negro. 9'50
5401 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 12'50
5407 Un sombrero. 3'25
5414 Cuatro cabos género. 2'50
5437 Un pañuelo espuma blanco. 31'25
5450 Una colcha, una sábana y una funda. 4'50
5453 Una colcha y dos toallas. 7'75
5458 Un cuadro con flores y marco dorado. 6'25
5459 Una chaqueta, un pantalón, una sábana, una funda y tres cabos género. 4'50
5472 Un termo. 6'25
5482 Dos enaguas, dos gabinetes y un delantal. 4'50
5501 Una sábana, dos fundas, una enagua y dos camisetas. 16'25
5503 Una colcha, una sábana y dos fundas. 4'50
5509 Una azada. 6'75
5511 Un traje coco y una sábana. 2'50
5514 Una capa. 3'25
5522 Una azada. 5
5547 Una colcha y una funda. 4'50
5550 Una sábana, dos fundas, dos calzoncillos y dos prendas. 4'50
5553 Una sábana y tres pañuelos de seda. 6'25
5559 Una capa. 10
5562 Un portier. 2'50
5569 Dos enaguas, un chaleco, una bata, dos prendas de niño y una sábana. 5'50
5580 Una sábana y dos fundas. 6'25
5583 Un pañuelo espuma tórtola. 9'50
5585 Una colcha y un traje. 3'25
5586 Una sábana, dos cabos género y dos camisetas. 6'25
5587 Un traje y dos enaguas. 4'50
5588 Un traje y dos enaguas. 4
5589 Dos pantalones y una chaqueta. 4
5636 Un cabo género y una sábana. 5
5640 Un termo. 5
5647 Un portier, una enagua y un pantalón. 6'25
5656 Un velo. 16'75
5674 Una hoz de podar. 4
5682 Una enagua, un corpiño y un cabo género. 2'50
5689 Una sarteneja de metal. 6'25
4726 Una sábana y dos fundas. 3'25
5727 Un pañuelo espuma negro bordado en colores. 12'50
5730 Un cabo género, una chaqueta y un chaleco. 4
Jerez 15 de Mayo de 1899.—El Director Gerente, J. M. Perez Lira

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Madera y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

GRAN OCASION

Esta casa REALIZA cuanto tiene de existencias en MANTONES BORDADOS DE LA CHINA, con una considerable rebaja. Ha recibido todo el surtido de verano en telas y confecciones. Muy en breve espera las últimas novedades de París y Lyon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

Table with columns for ESTACIONES, PRECIOS, and various train routes including Madrid, Sevilla, and Jerez.

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados. Los trenes entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8 y 35 de la noche y 1'00 de la tarde y de Sanlúcar a las 6'30 de la mañana y 3'35 de la tarde...

Hernias (QUEBRADURAS) y Obesidad

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico especialista español D. Pedro Ramon. Distinguido excepcional de la Real Academia de Medicina. Quienes tengan que contraer enlace (de ambos sexos), herniados, u otro defecto físico de las regiones abdominal, é inguinal, tenido por incorregible, obtendrán curación ó corrección absoluta en pocos meses, como la obtienen cuantos de ambos sexos y todas edades se dirigen al despacho del citado ortopédico, ó piden el folleto, que envía gratis. Carmen, 38, 1.º Barcelona.

AVISO.—Durante los días 11 y 12 de Junio se hallará en JEREZ el Representante del ortopédico-especialista español D. PEDRO RAMON y recibe de 11 a 1 y de 2 a 3 en el Hotel Victoria. Quienes no puedan acudir pidan a la casa el folleto que se envía gratis. Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN. Tomase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

LABRADORES. Trillos sin competencia. Los de la calle de Prieta, núm. 10, aprobados por don Sebastian Orbaneja y varios señores de la Cámara Agrícola, se venden los de treinta ruedas 125 pesetas y los de veinte, 90 pesetas.

TARJETAS Desde 1'50 pesetas, el ciento Se hacen en la imprenta de este periódico.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico y 15, para Cádiz y Barcelona; y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

MOGADOR Linea de Fernando Pó. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor.

LA RACHA Servicio de Tánger Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor.

JOAQUIN PELAGO Servicio de Africa LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marracán.—Por el vapor

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesanos ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar la mercancía en sus buques. AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía presta a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibieren y acompañarán a los destinos que los mismo designen, los servicios y notas de prelos que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servid por líneas regulares. Para informes en Cádiz: Delegación de la Compañía, Isabel la Católica.—En Jerez: Sr. Pedro Besgheder, calle Juan de Dios, Labosta.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASA LANTIA DE BARCELONA.

Lineas de las Indias, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 1.º de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7. El 10, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER. Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las piloras, se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir las fiebres, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, cefalalgias intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gaja, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Escriba en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quinina. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias